

PAN y Anaya, cómplices del #FiscalCarnal

Por: Álvaro Delgado. Proceso. 01/09/2017

En la borrachera de las reformas del Pacto por México, Ricardo Anaya, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), aprobó el “pase automático” que tiene al priista Raúl Cervantes a un paso de convertirse en el primer fiscal general transexenal, pero hasta cuatro años después, en el remordimiento de la cruda por su ambición presidencial, admite que no tuvo el “suficiente cuidado” para convalidar esa maniobra que garantiza impunidad plena a Enrique Peña Nieto.

El propio Anaya proclama que en la política no hay casualidades ni ingenuidad: Y él era el presidente de la Cámara de Diputados cuando, el 5 de diciembre de 2013, 110 legisladores del PAN –cuatro se ausentaron– aprobaron el artículo transitorio a la reforma constitucional que transformó a la Procuraduría General de la República (PGR) en fiscalía General de la República y que avaló el ya famoso “pase automático”.

No sólo fue él y sus incondicionales Damián Zepeda y Fernando Rodríguez Doval, secretario general y vocero del CEN, que eran diputados del PAN, los que avalaron el “pase automático”, sino también los partidos adheridos al Pacto por México –PRI, PRD, Verde y Panal–, que lo hicieron además en la Cámara de Senadores, el 13 de diciembre de ese año, cuyo presidente era precisamente Raúl Cervantes, el actual procurador y perfilado como el “fiscal carnal”.

Merced a esa reforma, también, no se requiere en el Senado una mayoría calificada de tres cuartas partes para avalar el nombramiento de Cervantes como fiscal transexenal, sino mayoría simple de 50 más uno. El PRI y sus rémoras sólo requieren tres votos del PAN para consumir una infamia para todos los mexicanos.

Discursivamente tiene razón Anaya en oponerse al “plan de impunidad transexenal” que pretenden Peña y su partido, una exigencia que han hecho suya también organizaciones de la sociedad y los ciudadanos que estamos hartos del saqueo, pero él y el PAN carecen de autoridad política y moral para exigir un fiscal apartidista, precisamente porque son cómplices de la reforma.

El lunes le pregunté a Anaya sobre su responsabilidad en el “pase automático”,

siendo él presidente de la Cámara de Diputados, y se escabulló al decir que el artículo transitorio se aprobó por mayoría calificada y “lamentablemente no fue observado con el suficiente cuidado en su momento”.

Y este miércoles, el taimado dirigente del PAN dijo que es “un distractor del régimen” que se le recuerde su responsabilidad en el pase automático. “Esa reforma se votó en 2013, era un momento muy distinto del que ahora estamos viviendo y este transitorio fue un dardo envenenado, tan es así que cinco partidos políticos en su momento aprobaron la reforma completa se visibilizó ese problema, particularmente el año pasado”.

¿Asunción de responsabilidad? Ninguna. ¿Autocrítica? Tampoco. Pero como el propio Anaya dice: en política no hay casualidades. Un expresidente del PAN, Germán Martínez, echó en cara a su partido el aval al pase automático del fiscal: “Se debilitó al Senado frente a Peña. ¿Chamaqueo? ¿Colaboracionismo?”.

No: Complicidad.

Apuntes: El PRD, también en la borrachera del Pacto por México, avaló el “pase automático” y hoy actúan igual que Anaya y el PAN. Diputados como Silvano Aureoles, que hoy es gobernador de Michoacán, y Amalia García, secretaria del Trabajo en el gobierno de Mancera, y senadores como el tal Luis Miguel Barbosa, hoy en Morena...

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: proceso

Fecha de creación
2017/09/01